

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil ,25 de Abril del 2014

Señores:  
ACCIONISTAS DE INGERSOLSA S.A.  
Ciudad.-

Estimados socios:

En cumplimiento de los mandatos de los estatutos de la compañía y del nombramiento otorgado como comisario principal pongo a continuación a consideración de ustedes el informe anual del ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2013

A.- La actividad principal de la compañía es la Cobranzas de Cuentas

B.- En lo relativos a los aspectos operacionales de servicios, la administración ha cumplido con los principios generalmente aceptados habiendo actuado en forma coherente y eficaz.

C.- La situación financiera y económica de la empresa quedan consignados en los estados financieros, disponibles para ustedes en cualquier momento.

D.- Consecuentemente revisados los libros y auxiliares estos son el respaldo justificativo de lo actuado, no existiendo operación los resultados son verídicos y confiables.

Aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza que me han dispensado los señores socios.

Atentamente,



C.B.A. ROBERTO MENDOZA R.  
Comisario Principal